



En caso de que BBVA no disponga de la información necesaria para informar a los emisores a los que se refiere el apartado C) de los datos de la nueva cuenta, solicitará al cliente dicha información. Cuando el cliente decida proporcionar él mismo la información de su cuenta a los emisores, BBVA entregará al cliente modelos de carta que recojan los datos de la nueva cuenta, y la fecha de ejecución del traslado que se especifique en la autorización.

A los efectos de esta operativa, declaro/declaramos conocer que el traslado se ejecuta de acuerdo con los siguientes aspectos:

- El proveedor transmisor dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles para enviar a BBVA la relación con la información disponible relativa a la operativa de pagos vinculada a la antigua cuenta.
- El proveedor transmisor procederá a la cancelación de las órdenes permanentes de transferencia, cese de aceptación de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de acuerdo con la solicitud del cliente con efecto a partir de la fecha indicada como fecha de ejecución del traslado.
- La necesidad de realizar una provisión de fondos suficiente para atender el importe total de los pagos por cheques, tarjetas y otras obligaciones exigibles pendientes de cargo en la antigua cuenta, así como las domiciliaciones que eventualmente se produzcan, hasta la fecha de ejecución del traslado.
- La transferencia del saldo resultante y las instrucciones de cancelación de cuenta están condicionadas a que no exista impedimento alguno ni obligaciones exigibles pendientes de cargo en la cuenta. El cliente está obligado a devolver al proveedor transmisor todos los cheques no utilizados, libretas (para su anulación) y tarjetas bancarias. En el caso de que existan impedimentos el proveedor transmisor debería ponerse en contacto con el cliente directamente a fin de resolverlos.
- Para cualquier controversia surgida en relación con esta solicitud, el cliente podrá acudir al Servicio de Atención al cliente, al defensor del cliente y en última instancia al Servicio de reclamaciones del Banco de España.

Atentamente:

TITULARES (Requerida autorización de todos los titulares en cuenta)		
Nombre y Apellidos	N.I.F	Firma

En                      a,        de                      de 20

## **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

### **¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?**

El responsable del tratamiento de los datos personales de los Titulares de la cuenta (nombre, apellidos, NIF, firma e IBAN) (los **"Datos Personales"**) es BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("BBVA"), con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao, España.  
Dirección de correo electrónico: [servicioatencioncliente@grupobbva.com](mailto:servicioatencioncliente@grupobbva.com).

### **¿Quién es Delegado de Protección de Datos de BBVA y cómo se puede poner Usted en contacto con él?**

El Delegado de Protección de Datos es la persona encargada de proteger el derecho fundamental a la protección de datos personales en BBVA y se encarga del cumplimiento de la normativa de protección de datos. Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos de BBVA en la siguiente dirección: [dpgrupobbva@bbva.com](mailto:dpgrupobbva@bbva.com)

### **¿Para qué utilizamos sus Datos Personales? ¿Por qué razón podemos utilizarlos (base legal)?**

BBVA tratará los Datos Personales para gestionar la solicitud del traslado de cuenta que le han hecho los Titulares. La base legal por la que BBVA puede tratar los Datos Personales es la ejecución de la solicitud de traslado de cuentas en cumplimiento de la normativa que regula el proceso de traslado de cuenta (en particular, la Orden del Ministerio de Economía y Empresa ECE/228/2019, de 28 de febrero, la Directiva 2014/92/UE y el Real Decreto-ley 19/2017).

### **¿Durante cuánto tiempo conservará BBVA los Datos Personales?**

BBVA conservará los Datos Personales durante la vigencia de la relación contractual con los Titulares. Una vez finalizados sus contratos, en BBVA mantendremos los Datos Personales bloqueados durante los plazos de prescripción legal, con carácter general 10 años por normativa de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Transcurridos los plazos de prescripción legal, BBVA destruirá los Datos Personales.

### **¿A quién comunicaremos sus Datos Personales?**

No cederemos los Datos Personales a terceros, salvo que estemos obligados por una ley.

### **¿Cuáles son sus derechos con relación a los Datos Personales que trata BBVA?**

Los Titulares podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad ante el Servicio de Atención al Cliente, grupo BBVA, apdo. de Correos 1598 - 28080 Madrid, en el correo electrónico [derechosprotecciondatos@bbva.com](mailto:derechosprotecciondatos@bbva.com) o en cualquiera de las oficinas de BBVA. Será necesario acompañar a la solicitud una copia del DNI o documento equivalente acreditativo de la identidad.

Además, los Titulares pueden contactar con el Delegado de Protección de Datos de BBVA en la dirección [dpgrupobbva@bbva.com](mailto:dpgrupobbva@bbva.com) y, en cualquier caso, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).